

Programa 2026



Actividad curricular			Teoría Política I	
Cátedra			Ferrás	
Modalidad	Presencial		Año académico	2026
Carga horaria semanal		3	Carga horaria total	108
Horarios de dictado			8:00-11:00	
Curso	A	Turno	Mañana	Sede Centro
Idioma			español	
URL			https://virtual.usal.edu.ar/ultra/courses/_1741_1/outline	

1. Ciclo:

Básico		Superior/profesional	X
---------------	--	-----------------------------	---

2. Composición de la cátedra:

Docentes	Función	E-mail
Titular		
Ferrás, Graciela	A cargo	graciela.ferras@usal.edu.ar
Adjunto/asociado/auxiliar		
Romero, Emmanuel	A cargo	emmanuelpedro.romero@usal.edu.ar
Luciano Pelletier, Juan Cruz	A cargo	jc.lucianopelletier@usal.edu.ar

Asesor técnico-pedagógico	-
----------------------------------	---

3. Eje/área en la que se encuentra la materia dentro de la Carrera:

Ciclo de Formación Disciplinaria - Formación Superior

4. Fundamentación de la materia en la Carrera:

La materia propone a los estudiantes de la Carrera de Relaciones Internacionales un trabajo de reflexión en torno a categorías políticas fundamentales que, incorporadas al archivo general de las Ciencias Sociales, han sido el objeto primordial de la Teoría Política Clásica, Moderna y Contemporánea. Conflicto, autoridad, gobierno, Estado, coerción, consenso, disenso, participación, libertad, igualdad, ciudadanía, contrato social, multitud, pueblo, democracia, revolución, representación: nociones como éstas serán abordadas atendiendo particularmente a la relación entre «la política» y «lo político» que atraviesa, con sus propias aporías, la bibliografía que organiza la materia.

A través de la lectura directa de las obras de los propios autores y de una serie de interpretaciones contemporáneas que han retornado a ellos se enfatizará, a su vez, el lazo que existe entre el pasado y el presente. Se tratará de configurar, así, una genealogía de la Teoría Política que, dispuesta a desplegar en el marco de la Carrera la condición aporética del pensamiento político, permita conocer a los futuros profesionales de las Relaciones Internacionales de esta casa de estudios las diversas respuestas que se le han dado a dicha condición en sucesivos contextos históricos, tanto como el modo en que esas respuestas persisten anudándose a las que reclaman las preguntas de nuestra época.

5. Objetivos de la materia:

El recorrido teórico-político propuesto tiene, en particular, el objetivo de interrogar autores y categorías fundamentales de la Teoría Política Clásica, Moderna y Contemporánea, a partir del objetivo general de brindar elementos indispensables para el análisis conceptual y la reflexión crítica de las Relaciones Internacionales.

6. Asignación horaria:

	Teórico-práctica	Total
Carga horaria de trabajo sincrónico (presencial)	3	3
Carga horaria de trabajo asincrónico	-	-
Carga horaria general	108	108

7. Unidades temáticas, contenidos, bibliografía por unidad temática:

1

El problema del *demos* en Platón y Aristóteles. Lecturas contemporáneas: Jacques Rancière. La *polis* como matriz política: la emergencia del espacio público. La democracia como antítesis del filósofo-rey en la *República*. El *politikon zoion* y el comienzo de la política en *Política*. El antiguo odio a la democracia: la división del *arkhé*.

a. Principal:

PLATÓN (1988). *República*. Gredos: I, II (desde 368b), III, IV, V, VI (hasta 502d) y VIII.

ARISTÓTELES (1988). *Política*. Gredos: I: 45-64, 78-85; II: 87-103; III; IV: 215-260; VI: 375-381; VII: 421.

RANCIÈRE, Jacques (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Nueva Visión: 5-60.

b. Complementaria:

VERNANT, Jean-Pierre (1992). El universo espiritual de la «polis». En *Los orígenes del pensamiento griego* (61-79). Paidós.

RANCIÈRE, Jacques (2010). La división del *arjé*. En *Momentos políticos* (43-51). Capital intelectual.

FERRÁS, Graciela (2007). El advenimiento de lo común: pensamiento y política en la Grecia clásica. En M. Á. Rossi (comp.), *Ecos del pensamiento político clásico* (15-30). Prometeo.

ROSSI, Miguel Ángel y Javier Amadeo (2002). Platón y Aristóteles: dos miradas sugestivas en torno a la política. En A. Borón y Á. de Vita (comps.), *Teoría y Filosofía Política. La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano* (61-73). CLACSO.

2

Dominación y conflicto en Nicolás Maquiavelo. Lecturas contemporáneas I: Claude Lefort. Maquiavelo y la *verità effettuale*. La naturaleza de la ciudad y la división social como constitutiva de la política. El realismo y la nueva ciencia política. *El príncipe* y los *Discursos*: ¿modelos antitéticos? La ruptura con la filosofía política clásica. *Virtú* y fortuna. Perspectiva antropológica. Divergencias con el humanismo cívico: la política como conflicto. Los grandes y el pueblo. Lecturas contemporáneas II: Antonio Gramsci y *El príncipe* como mito: del individuo a la voluntad colectiva. Étienne de La Boétie: *Discurso de la servidumbre voluntaria*.

a. Principal:

MAQUIAVELO, Nicolás (2012). *El príncipe*. Colihue: «Nicolás Maquiavelo al Magnífico Lorenzo de Médicis» (3-4), I (5), VI (26-31), IX (49-53), XV (80-82), XVII (86-91), XXV (131-135), XXVI (136-141).

— (2011). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Gredos: Libro I, Libro II, Proemio, capítulos 1-6, Libro III, capítulos 1 y 34.

LEFORT, Claude (2007). Maquiavelo y la *verità effettuale*. En *El arte de escribir y lo político* (233-277). Herder.

GRAMSCI, Antonio (1990). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión: capítulo 1.

LA BOÉTIE, Étienne de (2008). *Discurso de la servidumbre voluntaria*. Terramar.

b. Complementaria:

FERRÁS, Graciela (2013). Dominación y división social: el sentido del republicanismo en el Maquiavelo de Claude Lefort. *Estudios políticos* (43), 58-75.

3

Estado y representación: Thomas Hobbes. Racionalidad formal y ciencia política moderna. La nueva legitimación de los ordenamientos políticos. Análisis del *Leviatán* (1651): estado de naturaleza y estado civil. Derecho natural y ley natural. Autorización y persona artificial. Representación: pacto, soberano y nacimiento del Estado.

a. Principal:

HOBBS, Thomas (1980). *Leviatán*. Fondo de Cultura Económica: primera parte: *Del hombre*: capítulos 13-16; segunda parte: *Del Estado*: 17, 18, 20, 21, 29 y 30.

b. Complementaria:

FERRÁS, Graciela (2000). Thomas Hobbes. En R. Forster y A. Jmelnizky (compiladores), *Dialogando con la filosofía política: de la Antigüedad a la Modernidad* (89-116). EUDEBA.

4

La crisis del Estado moderno. Narraciones contemporáneas: Carl Schmitt. Neutralización y despolitización. Protección y obediencia. Foro interno y foro externo. El concepto de lo político, la distinción amigo-enemigo y la politización de la sociedad. La muerte de la era de la estatalidad.

SCHMITT, Carl (1996). *Teoría de la Constitución*: Estado burgués de derecho y forma política (201-218).

— (1984). *El concepto de lo «político»*. Folios: La época de las neutralizaciones y las despolitizaciones (77-90).

5

Giuseppe Duso y las paradojas de la representación política. La concepción moderna de la representación. Autorización y legitimidad. Ciencia política moderna y lógica del poder. La representación en la escena contemporánea.

DUSO, Giuseppe (2015). La representación y el arcano de la idea: introducción al problema. En *La representación política. Génesis y crisis de un concepto* (19-38). UNSAM Edita.

— (2016). Pensar la democracia más allá de las elecciones. En *Conceptos históricos* 2(2), 40-76.

6

Los nombres del pueblo: populismo y representación. El pueblo y el líder: la representación en la teoría política del populismo de Ernesto Laclau. Demanda insatisfecha, cadena equivalencial, frontera antagonica, articulación hegemónica, significante vacío, significante flotante, heterogeneidad social, identidad popular: la democracia como populismo. Las «dos caras» de la representación.

a. Principal:

LACLAU, Ernesto (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica: 9-12, 91-207.

b. Complementaria:

LACLAU, Ernesto (2009). Populismo: ¿qué nos dice el nombre? En AA.VV., *El populismo como espejo de la democracia* (51-70). Fondo de Cultura Económica.

DE ÍPOLA, Emilio (2009). La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau. En C. Hilb (comp.), *El político y el científico. Homenaje a Juan Carlos Portantiero* (197-220). Siglo Veintiuno.

Jacques Rancière y la crítica a la representación. «Democracia representativa»: del oxímoron al pleonismo. Las jerarquías y su inversión igualitaria. *El contemporáneo odio a la democracia*: la ilimitación de la moderna «sociedad democrática». El populismo inhallable.

a. Principal:

RANCIÈRE, Jacques (2012). *El odio a la democracia*. Amorrotu: «La política o el pastor perdido» y «Democracia, república, representación» (53-101).

b. Complementaria:

RANCIERE, Jacques et M. Kakogianni (2021). Peuple, populaire, populiste : usage des mots. En R. Ivekovic, D. Sardinha et P. Vermeren (dir.), *Hégémonie, populisme, émancipation. Perspectives sur la philosophie d'Ernesto Laclau (1935-2014)* (99-117). L'Harmattan.

RANCIÈRE, Jacques (2024). *Los presentes inciertos. Escenas políticas, 1991-2021*. Godot: 29-42, 123-142.

RANCIERE, Jacques y Ernesto Laclau (2012). «¿No nos representan?» Discusión entre Jacques Rancière y Ernesto Laclau sobre Estado y democracia. UNSAM, 16 de octubre de 2012.

8. Metodología:

La materia se organiza en clases teórico-prácticas. El docente introducirá los aspectos generales y los núcleos teóricos fundamentales de los autores propuestos. Luego se abordarán sus textos, de lectura obligatoria, promoviendo el trabajo en clase de los estudiantes a través de la resolución de guías de lectura, actividades no sólo en torno a la bibliografía principal sino también a la complementaria, y exposiciones previamente organizadas.

9. Plan de actividades:

Semana	Fecha	Unidad	Actividad (presencial)	Tipo	Interacción
1	3/3	1-7	Presentación	obligatoria	docente-estudiantes
2	10/3	1	Vernant / Platón	obligatoria	docente-estudiantes
3	17/3	1	Platón	obligatoria	docente-estudiantes
	24/3	Feriado nacional			
4	31/3	1	Platón	obligatoria	docente-estudiantes
5	7/4	1	Aristóteles	obligatoria	docente-estudiantes

6	14/4	1	Aristóteles	obligatoria	docente-estudiantes
7	21/4	1	Rancière	obligatoria	docente-estudiantes
8	28/4	1	Rancière	obligatoria	docente-estudiantes
9	5/5	1	Repaso	obligatoria	docente-estudiantes
10	12/5	1	Parcial 1	obligatoria	docente-estudiantes
11	19/5	2	Maquiavelo / Lefort	obligatoria	docente-estudiantes
12	26/5	2	Maquiavelo / Lefort	obligatoria	docente-estudiantes
13	2/6	2	Gramsci	obligatoria	docente-estudiantes
14	9/6	2	Gramsci	obligatoria	docente-estudiante
15	16/6	2	Parcial 2	obligatoria	docente-estudiantes
16	23/6	1-2	Recuperatorio del Parcial 1 y del Parcial 2	obligatoria	docente-estudiante
Receso invernal					
17	28/7	3	Hobbes	obligatoria	docente-estudiantes
18	4/8	3	Hobbes	obligatoria	docente-estudiantes
19	11/8	4	Schmitt	obligatoria	docente-estudiantes
20	18/8	4	Schmitt	obligatoria	docente-estudiantes
21	25/8	5	Duso	obligatoria	docente-estudiantes
22	1/9	5	Duso	obligatoria	docente-estudiantes
23	8/9	3-5	Parcial 3	obligatoria	docente-estudiante
24	15/9	3-5, 6-7	Notas del Parcial 3 / Introducción a las unidades 6 y 7	obligatoria	docente-estudiantes
25	22/9	3-5	Recuperatorio del Parcial 3	obligatoria	docente-estudiante
26	29/9	6	Laclau	obligatoria	docente-estudiantes
27	6/10	6	Laclau	obligatoria	docente-estudiantes

28	13/10	7	Rancière	obligatoria	docente-estudiantes
29	20/10	7	Rancière / Consignas del Parcial 4	obligatoria	docente-estudiantes
30	27/10	7	Rancière	obligatoria	docente-estudiantes
31	3/11	6-7	Parcial 4	obligatoria	docente-estudiante
32	10/11	6-7	Recuperatorio del Parcial 4	obligatoria	docente-estudiantes
33	17/11	1-7	Cierre de la materia e información sobre el Final	obligatoria	docente-estudiantes

10. Modalidad de evaluación:

La materia se compone de dos instancias de aprendizaje: clases teórico-prácticas y lecturas obligatorias.

La regularidad de cada estudiante se sostiene, por un lado, en el cumplimiento en un 75% de la asistencia a las clases y, por el otro, en la aprobación en un 70% de cuatro instancias de evaluación parciales y, en un 30%, en la realización de dos exposiciones orales.

La primera instancia de evaluación consiste en una presentación oral que, propicia para la etapa inicial del proceso de aprendizaje, implica un primer abordaje de textos y conceptos. La segunda, en la realización de un examen parcial escrito y presencial en el que los estudiantes deben sistematizar los conocimientos correspondientes al primer cuatrimestre de la materia. Con respecto al segundo cuatrimestre, se establecen otras dos instancias: primero, un examen parcial escrito y presencial; segundo —y por último—, un trabajo domiciliario. A cada una de estas cuatro instancias de evaluación parciales le corresponde un examen recuperatorio.

El examen final es obligatorio y está orientado a la integración temática del programa.

11. Firma de los docentes:

12. Firma de la directora de la Carrera: